

**FERRO  
CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
3:25 (mixto)—8:10 m. y 3:45 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3:40 (mixto)—8 m. y 3:45 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor  
4:33 mixto.—8:25 m.—3:31 t.

**VAPORES  
CORREOS.**

Saetas.—Dom. 8 m. Palma y Alicar-  
te.—Lunas 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Sa-  
velona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb 2:25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Saetas.—Lunas 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

# LA OPINION.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

**EL SR. MORET  
EN LA UNIVERSIDAD.**

Van pasados ya doce años desde que el señor Moret y Prendergast, lanzándose de lleno en el mar borrascoso de la política, dejaba huérfana su cátedra de Economía en la Universidad Central.

Muchos de los que fueron sus discípulos ocupan hoy altas posiciones en el mundo político, en la magistratura, en el foro, en la cátedra, en el Parlamento, en todas las esferas sociales; otros ya han pagado su tributo á la muerte, llevándose, con el último soplo de su existencia, el proter destello de una inteligencia saturada de saber en aquellas áulax en que mil veces resonan los ecos de la voz del maestro.

Algunos de los primeros han presenciado ayer la vuelta del insigne catedrático al hogar común de la ciencia, saludándole con entusiastas aplausos. Y junto á ellos, numerosa cohorte de jóvenes estudiantes se apiñaba en torno del que por su elocuencia extraordinaria y por su saber profundo háse conquistado un puesto envidiable entre los más eminentes contemporáneos.

Al pisar nuevamente los umbrales de la Universidad, el Sr. Moret fué objeto de una verdadera ovacion; á su entrada en el antiguo Paraninfo, testigo mudo de sus

lecciones, el entusiasmo de la juventud universitaria no reconoció límites, y ante los ecos de sus primeras palabras, reveladoras de profundísima emoción, dejaron de resonar los aplausos, para que ni el más leve rumor interrumpiera el discurso del conferenciante.

«En doce años de ausencia—les decía— ¡cuán profundax trasformaciones háñse sucedido en el campo de la ciencia, del arte, de la política, en todas las esferas de la humana sociedad! España, Europa el mundo todo, las han presenciado al par que contribuido á ellas, y ante vuestros ojos se han desenvuelto, sin daros quiza, cuenta de la grandiosidad del progreso.»

Y con frases revestidas de un encanto especial, describía los desastres de Francia; la destruccion del socialista imperio napoleónico al choque de las armas prusianas; y dirigiendo su vista hácia el antiguo y ya casi olvidado Elector de Brandeburgo, le animaba de nuevo espíritu para hacer surgir de su férrea voluntad ese reino de Prusia, en un tiempo avasallado por las águilas del primer Napoleon, y convertido ahora, por un ilustre descendiente de Federico el Grande, en el poderoso imperio germánico.

Italia, la pátria eterna del arte, nacida del Piamonte, y figurando ya en el gran concierto de las naciones; Turquía, náu-

frago de la civilizaci6n, queriendo así se á sus antiguos dominios de Africa Mediterránea; Rusia, luchando por abrirse paso en el camino del progreso; Grecia, pugnando por recuperar sus legendarias y heroicas tradiciones; el poder temporal de los Papas acariciado por un imperio protestante; á cuestion social, conmoviendo á Irlanda y amenazando á Inglaterra; España; descansando sobre sus laureles revolucionarios, para afirmar sus conquistas en el órden del derecho y de las ideas; la ciencia progresando sin cesar y emancipando al hombre de la servidumbre impuesta por la naturaleza: tal fué, en síntesis, el cuadro magnífico que el Sr. Moret, con hermosa y brillante frase, ofreció á la admiraci6n de su auditorio.

«Hace 20 años—añadía—los que nos sentábamos en esos bancos acariciábamos como nuestros más bellos ideales el derecho de reunion, la libertad de imprenta, la libertad religiosa y todos los demás derechos y libertades que forman el credo democrático. Teníamos la herencia del absolutismo y de la guerra civil, y queríamos legar á nuestros sucesores otra herencia mejor. Dichosos vosotros que habéis llegado á la vida del estudio en esta época, cuando podeis tender las miradas hácia el porvenir, sin las incertidumbres y las angustias que á nosotros nos acongojaban!»

Descendiendo luego á un terreno más práctico, el señor Moret anunció que sus conferencias semanales en el presente curso versarian acerca de los «Estudios superiores de Administraci6n.» Explicará, ante todo, la moderna teoría del Estado, «que no se aprende ni en las páginas de la Instituta de Justiniano, ni en los capítulos y artículos de nuestra legislación.» Después examinará las grandes crisis económicas é industriales que registra la historia, para deducir de ellas el régimen económico á que deben ajustarse los pueblos modernos. Y, por último, desarrollará la teoría de la moneda, tal como la conciben los más ilustres economistas de nuestros tiempos.

Embargado por emoci6n profundísima, que se revelaba en su semblante, dijo el señor Moret que agradecía en el alma las repetidas muestras de simpatía con que se veía honrado al tomar asiento por segunda vez en una cátedra que despertaba en su mente multitud de gratos recuerdos.

Nutrida y prolongada salva de aplausos apagó las últimas frases del insigne maestro.

(El Universo.)

**FOLLETIN.**

**LA SOPA.**

La falsa devoci6n, el fanatismo, la piedad mal entendida y una especie de egoismo espiritual incomprensible, que solo aspiraba á proveerse de misas y sufragios, perpetuamente garantizados con bienes raíces, habían producido en España, bajo la doble inspiraci6n de las órdenes monásticas y el clero secular, una monstruosa cantidad de fundaciones, conventos, capellanías, patronatos, aniversarios, memorias y obras pías, que vinieron á dejar la mayor parte del territorio en poder de manos muertas.

Á todos estos inconvenientes de la amortizaci6n eclesiástica se agregaban los que provenían de la amortizaci6n civil, vinculaciones y mayorazgos.

Resultaba de aquí, que la agricultura, arte sustentadora de todas las otras, base y cimiento de la subsistencia de todas las naciones, quedábase reducida á su más mínima expresi6n, porque la cantidad de predios rústicos en circulaci6n era insignificante, y por lo tanto, las tierras habían adquirido los enormes precios que en todas las cosas produce la carencia, y aun así y todo, aquellas mismas fincas no estaban completamente libres de censos, enfiteusis, laudemios y otras cargas por el estilo.

Pero todavía aquel estado tan precario de la agricultura se agravaba más y más con los absurdos privilegios de la Mesta, que entre otros censurables y funestísimos abusos, produjo el de aplicar á pastos los terrenos más extensos, feraces y productivos de cereales y otros artículos de absoluta y primera necesidad para la vida humana.

Excusado parece decir que ese lamentable abatimiento de la agricultura era la condicion primordial y la causa más eficiente de la nulidad de nuestra industria, y por lo tanto de la exigüidad de nuestro comercio; pues sabido es que estas ramas

de la actividad social provienen directamente y en respectiva proporción del manto primitivo de la agricultura.

Pero la consecuencia más natural y terrible de tal estado de cosas, era el aumento creciente de la despoblaci6n; pues que á fines del siglo XVII se habían triplicado los conventos, habían emigrado muchas familias, había crecido el número de los clérigos y multiplicándose las capellanías y otras fundaciones piadosas hasta un extremo inconcebible, calculándose las menguas del veciderio en siete décimas partes, cifra enorme, que á la vez indigina y aterra.

Á todas estas causas de infelicidad, pobreza y decaimiento: agregábanse las preocupaciones de la época, segun las cuales, como ya en otro lugar he indicado los mecánicos eran mirados con inexplicable desden, entre otras causas, por haberlo ejercido los moriscos y judíos, y por lo tanto, la raza vencedora parecía tener á mengua el ocuparse de ellos; y como, por otra parte, la agricultura y la industria requerían por su estado abatido muy pocos brazos, la olgazanería era la profesion para decirlo así no solo considerada como más honrosa, sino además inevitable, de la inmensa mayoría de los españoles.

El fanatismo religioso, las falsas y funestas nociones respecto al derecho de propiedad, la legislación consiguiente que sancionaba aquellos errores, la manía de perpetuar el lustre y nombre de las familias mediante la fundaci6n de mayorazgos ó vinculaciones, y por último, la sórdida codicia, la satánica soberbia y el asqueroso egoismo del clero, que en lugar de ser el gran maestro de la sociedad como en los primitivos tiempos, y considerar que su reino, segun el precepto sublime de Jesús, no era de este mundo, sentábase, por el contrario, á la cabecera del rico moribundo, y aprovechándose de los sombríos terrores de su conciencia, que él fomentaba, desnaturalizando las promesas de un Dios de paz y misericordia con las más feroces amenazas, á fin de arrancarle á la última hora las más pingües donaciones para el monasterio ó para la fábrica pa-

rruquial, en cambio, y como compra de la salvaci6n eterna de su alma, aunque la vida, los huérfanos y los deudos más cercanos tuviesen al día siguiente que acudir con su escudilla á la portera del convento enriquecido con sus propios bienes, á mendigar y recibir el b6drio que la generosidad eclesiástica ofrecía á los mismos, de cuya espantosa indigencia era autor y responsable.

Al clero de aquella época que de tal manera se conducía, pueden aplicarse con más raz6n que á nadie aquellos sabios versos:

«El Sr. D. Juan de Robres,  
con caridad sin igual,  
hizo este Santo hospital...  
y también hizo los pobres.»

En mi concepto, la vileza y la criminalidad del bandolero, que en el camino amenaza con su trabuco la bolsa ó la vida del viandante, no pueden compararse jamás con la ruin cobardía, con la diabólica astucia, con la burla feroz y con la horrible amenaza del infierno, que el monge ó el clérigo hacían al moribundo, abusando de la santa religion y ofreciéndole premios y gloria en la otra vida en proporción exacta con los bienes que dejase á la Iglesia en el instante solemne y sagrado de su muerte.

Nunca el bandolerismo en sus varias é históricas trasformaciones ha podido tomar una forma tan indigna, tan cobarde, tan odiosa, ni cuyas consecuencias fuesen tan disolventes y funestas para la religion, para sus ministros y para la sociedad entera.

Con tales elementos, el lector pueda formarse ya la idea de lo que era aquella organizaci6n social, únicamente favorable para el clero y para la nobleza, y todavía ésta, en su mayor parte, se hallaba reducida á la precaria situaci6n de «alimentistas» con respecto á los primogénitos ó mayorazgos.

Desde luego paso en silencio la horrible perturbaci6n moral que semejante sistema introducía en el seno de las familias, promoviendo entre los hermanos rivalidades, celos, odios, envidias y todas

las malas pasiones que tales el galard6n merecido y la consecuencia obligada que siempre atrae la violaci6n de las sagradas leyes de la humanidad y de la naturaleza como aconteces todavía entre los hermanos y hermanas de los «cherens» y de las «pubillas» en la liberal é igualitaria Cataluña.

No es extraño, sin embargo, que tales abusos é injusticias se prolonguen en algunas de nuestras provincias, cuando hemos visto pasar por el poder á las parcialidades políticas que más blasonan y alardean de progresivas y generadoras sin que se les haya ocurrido el declarar de un golpe y de una plumada libre la propiedad territorial, coronando así las leyes desamortizadoras, que en tiempos incomparablemente más difíciles plantearon Mendizábal y sus amigos con eterna gloria suya y en bien general de la naci6n española.

Pero concretándome á las condiciones económicas y medios de vida de los individuos y familias de la muchedumbre en aquella calamitosa época; debo decir, que los mismos privilegiados reconocieron la necesidad imprescindible de multiplicar los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, sino á impulsos de la ferviente caridad cristiana, que en determinados personajes sería injusto negar, al menos por la egoísta consideraci6n de que ni ellos habían podido prolongar su anómala existencia sin acudir en socorro de aquel mismo pueblo, que llevaba todas las cargas, que sufría todas las vejaciones, y que, sin embargo, les era tan necesario para vivir, como el burro al arriero.

España, pues, era un hospicio inmenso en que los depredadores tenían acogidos á los despojados, y para perpetuar aquel violento estado de cosas, además de numerosos hospitales y refugios, inventaron la sopa diaria, b6drio, guisopa ó bazofía, que se repartía en los conventos, y á la cual se precipitaba famélico y presuroso el pueblo español, como en otro tiempo la envilecida plebe romana acudía al arri6 de los patronos para recibir su esportula diaria.  
(Se concluirá.)

ECOS POLÍTICOS.

En una de esas protestas con que llenan sus columnas los diarios neos, hay una del pueblo de Vomir, en la cual figuran hasta diez y ocho Machos. Estos neos todo lo aprovechan.

La prensa conservadora despidió al año 1881 con palabras de amargura y desconsuelo. L'année terrible, que diría Víctor Hugo.

Los socios del círculo de la union católica celebraron anteanoche un banquete, en el cual hubo brindis de carácter religioso políticos.

Y fueron por cierto más afortunados, que los masones, pues como á estos, no se les molestó por el gobernador á los postres.

Asegura «El Debate» que los proyectos sobre Beneficencia y Sanidad que tiene el director del ramo, producirán una revolución.

¡Una revolución!  
Pues qué, ¿se ha olvidado el colega de que está en el ministerio de la Guerra el general Martínez Campos para evitarla? ¿Qué cosas más fuertes se le ocurren a «El Debate» cuando quiere elogiar a sus amigos!

«El Estandarte» manifiesta que todo lo que esta viendo carece de seriedad y de verdadera importancia. Eso consiste en que el colega no mira más que al partido conservador.

Los dos sueltos que siguen son de «La Iberia»: Una observacion innegable de «El Siglo»:

«Grande es el espíritu liberal que predomina en la mayor parte de las naciones de Europa.»

Una injusticia de «La Prensa Moderna»: «¿En la mayor parte? Verdad. Nota: En esta mayor parte no esta comprendida España.» Esta nota no necesita contranota: se lee si que haya precision de escribirla.

«El Tiempo» dice que la fórmula de los fusionistas es: «Todo por el poder.» Esta equivocado nuestro colega; esta fórmula es la de los moderados. Que dieron al partido conservador su consecuencia política a cambio de algunos destinos.

Los periódicos de Méjico publican el siguiente documento parlamentario, bajo el epigrafe de «Interesante.» «Secretaria de la Camara de diputados del Congreso de la Union.—Seccion de archivo.—Ramo secreto.

En sesion secreta de hoy, la Camara de diputados se sirvió aprobar el siguiente acuerdo:

«La secretaria procederá a citar a los ciudadanos diputados que no concurren a las sesiones: y si dentro de seis dias no se presentaren, se llamará a los suplentes de los que no tuvieran licencia; insertándoles en la excitativa, el art. 60 de ley electoral, exceptuandose de esta disposicion á los que se justifiquen debidamente estar enfermos.»

El artículo citado es el siguiente: «Los diputados que falten sin causa justificada ó sin licencia del Congreso al cumplimiento de sus obligaciones, perderán la dotacion remuneratoria que les asigne la ley, tendran suspensos todos sus derechos políticos, los de ciudadanía; no podran obtener ni desempeñar empleo que toque al servicio público, y cesaran de percibir cualquier sueldo que estén disfrutando los que los tengan por los Estados. Estas privaciones las sufriran por todo el tiempo que dure la omision, y «no mas.»

Lo que me honro en comunicar a V. por acuerdo de los CC. secretarios, con el fin de que se sirva darle publicacion en el «Diario Oficial» que dignamente dirige.

Libertad en la Constitucion. Méjico, Noviembre 28 de 1881.—E. Arce, oficial mayor.—Al redactor en jefe del «Diario Oficial.»—Presente.»

Si los diputados españoles cobrasen sueldo, parécenos que no tendria que retardarse la apertura de las sesiones diarias, de las cortes por falta de número.

Un opúsculo anónimo traducido y publicado por nuestro ilustrado colega «L'Italia Militare» para demostrar que la caballeria era un arma inútil en estos tiempos, ha motivado que el mariscal Molke escribiera la siguiente carta contestando al coronel del 6.º regimiento de húsares prusiano, el cual publicó un folleto refutando las aseveraciones contenidas en el mencionado opúsculo.

Dice así la carta: «Si el autor ha querido demostrar la inutilidad de la caballeria, aduciendo como prueba la historia de la mencionada arma en la guerra, ha condensado la mala opinion que sobre ella se tenia en su tiempo.

El servicio de exploracion de nuestra caballeria contra la Francia hasta por si solo para hacer la historia de nuestra guerra. Si el servicio de esta arma no hubiera estado dispuesto en la forma que lo estuvo en Woerich, por ejemplo, nuestras fuerzas no se hubieran tan pronto concentrado en Tünville.

Puede asegurarse que de su accion depende, en gran parte, el éxito de una batalla. No hubiéramos podido marchar, como lo hemos hecho, si la caballeria no hubiera precedido. La prueba de su valer lo demuestran nuestros vecinos, imitando la organizacion de nuestra caballeria.—El feld-mariscal, «Von Molke.»

Despues de leida esta carta ¡que contento se habia puesto el Sr. Romero Robledo gefe indiscutible é indiscutido de los húsares!

Se atribuye al Presidente del Consejo la siguiente frase:

«Si las Cortes derrotan al Gobierno en alguna cuestion, me presentaré á la Corona á decirle:

«Elija S. M. entre la mayoría y el Gobierno.»

Una de las grandes contrariedades que acarrea el Poder, es verse en lenguas de los maldecientes.

El Sr. Sagasta no puede establecer ese dilema.

En primer lugar, porque no llegará esa derrota, y si llegara, no habria ningun vencedor.

Que es lo que sucede siempre en estos casos.

Solo el Sr. Cánovas puede tener esas frases y esas ideas.

El Sr. Sagasta, nunca.

A «El Siglo Futuro» comunica un aspirante á peregrino que para tomar parte en la romeria venderá, si es preciso, «el reloj y el cubierto.»

De manera que sin refoj está dispuesto á salir á cualquier hora.

Y sin cubierto irá «á la descubierta.»

Los neo-católicos son de todos los hombres los que mejor se conocen los unos á los otros. Véase en comprobacion, la fotografia del señor Nocedal, hecha por «El Zuavo» de Valencia, diario ultramontano.

«Oido esto por el eminentísimo arzobispo de Toledo, casi estamos por asegurar que le hubiera estrechado entre sus brazos, y hubiera acogido con gran fruicion su noble pensamiento. Pero Nocedal, dirigiéndose al papa; Nocedal, publicando la contestacion que mas bien debia guardar; Nocedal, nombrando la junta de entre los redactores de «El Siglo Futuro» y del «Rigoletto»; Nocedal, director efectivo; Nocedal, secretario universal; Nocedal por arriba, Nocedal por abajo; Nocedal el alma, Nocedal el cuerpo, ¡Nocedal! ¡Nocedal! ¡Nocedal!!! Soberbia, soberbia y soberbia. Personalismo, personalismo y personalismo.

Nocedal no quiere la peregrinacion; Nocedal solo quiere que se hable de NOCEDAL.»

Se agita en Pamplona el pensamiento de erigir en la cima de la Peña de Aya, en Irún, una estatua gigantesca de la Libertad, que ha de verse desde Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya y otros puntos.

Excelente idea.

Pero la estatua de la Libertad allí colocada, correrá el peligro de verse el peor dia disfrazada de peregrina con boina.

LA OPINION.

PALMA 27 DE ENERO DE 1882.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2333 correspondiente al martes 24 del actual.

La Audiencia de este territorio publica una sentencia confirmando otra del Ordinario, recaída en autos de declaracion de pobreza para litigar á favor de doña Margarita Homar y Roselló de esta vecindad.

El Juzgado municipal de Santañy emplaza á Margarita Contesti y Riera, viuda de Antonio Pons y á sus tres hijos Miguel, Andrés y Simon para que comparezcan á contestar á una demanda de juicio verbal para que han sido instados sobre pago de pesetas.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Enero, ascendiendo á 28 el número de los primeros y á 20 el de las segundas, con lo que resulta un aumento de poblacion de 8 individuos.

La sociedad «Fábrica de Sal de Ibiza» publica el Balance de lo que constituye el Activo y Pasivo de la Empresa, verificado en 30 de Junio de 1881.

La Delegacion de Hacienda continúa la publicacion del Reglamento General para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial.

Nuestro paisano el brigadier D. Emilio March ha sido agraciado recientemente con la gran cruz del mérito militar, en celebracion de los dias de S. M. el rey D. Alfonso.

Le felicitamos por esta distincion.

Vemos que algunos de nuestros colegas insisten en asegurar que la tiple señora de Baillou continuará dando funciones en nuestro teatro principal y que los tenores señores Aramburu y Massanet vendrán tambien á trabajar en él. Añaden que el baritono Sr. Guadagnini y la tiple Sra. Fidi-Azzalini han concluido ya sus contratos, por cuyo motivo no es probable tomen parte en las funciones que se preparan. Mas lo que no dice ninguno de dichos colegas incluso el Democrata que afirmó estar mejor enterado que nosotros, es si las funciones que se proyectan estarán ó no comprendidas en el abono actual, porque si no lo están habrá resultado cierta y exacta la primera parte de la noticia que nos rectificó el colega nombrado.

Por nuestra parte celebramos de todas veras que continúen dichas funciones por mucho que supongamos se abrirá para estas un nuevo abono, lo cual equivaldría á un acto de la empresa que a priori no queremos calificar.

Nosotros no vemos, como el Ancora, que el hecho de no haber permitido la Diputacion provincial que se diesen bailes de máscaras en el Teatro, envuelva una desaprobacion respecto del permiso concedido para efectuarlos en la Lonja.

Lo único que vemos en ello es que los del Teatro no iban á ser pagados tan bien como se deseaba y acaso como lo son los que se dan en la Lonja, aun cuando no nos conste fijamente la subvencion que por ellos se da.

De modo que lo que ve aquel colega es un fantasma, cuyo verdadero nombre no ha querido estampar, tal vez porque no lo haya leído bien al través de la máscara que lleva.

Nuestro estimable colega el Comercio dice en un número de ayer haber recibido una atenta carta firmada por D. Mateo Enrique Lladó en la que le suplica haga público que no es jefe del partido dinástico, recientemente creado en esta provincia: cuya noticia damos á nuestra vez, puesto que, tomándola del colega nombrado, reprodujimos la especie que se niega tan rotundamente.

Segun leemos en un periódico ha sido de nuevo establecido en esta provincia el cargo de Ingeniero de Montes suprimido en 1873, en cuyo año el Distrito forestal de las Baleares fué agregado al de Valencia. Para servir el cargo que se restablece en estas islas, ha sido nombrado el señor Martí de Castelli, quien ha tomado ya posesion de su destino.

D. Manuel Lassaleta antiguo funcionario de Hacienda y hasta hace poco Jefe de la Caja de la Administracion Económica, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda, cargo creado per la nueva ley de presupuestos.

Nuestro paisano D. Sebastian Ribot, que desde hacia algunos años estaba cesante en la carrera judicial, algunos de cuyos cargos ejerció en esta isla, ha sido nombrado para el Juzgado de Vendrell (Tarragona) para cuyo punto salió el martes.

Los señores socios que componen las sociedades Conservatorio Balear y Ate-neo, están convocados á Junta General extraordinaria para el próximo domingo á las once y media de la mañana á fin de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y á la Reforma del Reglamento.

Del periódico noticiero La Correspondencia de España del dia 23 copiamos las siguientes lineas:

«Tambien se ha verificado esta mañana, á las once, en la Iglesia de San José el enlace matrimonial de doña Josefa de Tordes con D. Estéban de Murcia, contador de navio de primera clase, habiendo sido apadrinados por la Excm. señora doña Marcelina de Alonso Martinez, esposa del señor ministro de Gracia y Justicia y don Enrique Cuchieri.

Deseamos á los recién casados una eterna ventura.»

Acaba de estrenarse en Madrid en el teatro de la zarzuela una nueva obra cuyo letra es del Sr. Olavarría y la música de nuestro paisano el Maestro D. Miguel Marqués, la cual lleva por título El Alcáide de Toledo.

Los periódicos de Madrid hacen superiores encomios de la partitura elevandola notablemente sobre la del Anillo de Hierro, que hemos visto representar aqui.

Felicitamos al Sr. Marqués por este nuevo triunfo que acaba de alcanzar en el campo del arte, en el cual brilla ya con esplendentes fulgores.

Se dice que ha embarrancado cerca de Rosas en las islas Medas la polacra Elisa de D. José Bauzá y Reus la cual navegaba para Francia con cargamento de vino á flete por cuenta de la sociedad la «Vinícola Mallorquina» asegurado por el Seguro Mallorquin.

Añádese que se duda pueda salvarse el buque, aun cuando se confia en aprovechar el cargamento.

Segun leemos en nuestro apreciable colega el Balear, la Comision provincial quedó autorizada por la Diputacion para verificar ciertas obras de reparacion y mejora en el establecimiento balneario de S. Juan de Campos y añade que con este motivo saldrán en breve para dicho punto algunos diputados de aquella Comision, acompañados del arquitecto Sr. Pavia para determinar sobre el terreno las obras que inmediatamente deban emprenderse, á fin de que se puedan tocar los resultados en la próxima temporada que empezarán el dia 20 de Abril.

Por un telegrama que publicó ayer el colega ya nombrado se sabe que el Ministro de la Gobernacion ha concedido tres mil pesetas al Ayuntamiento de Manacor. El despacho ni el colega indican por qué concepto ni para que fin ha sido concedida dicha cantidad.

Ayer noche se cantó la ópera Faust la cual no dejó de todo satisfecho al público que habia acudido á oirla.

Nos parece conveniente que, cuando hace tiempo que una ópera no se ha puesto en escena, se la someta á un pequeño ensayo antes de presentarla al juicio de los espectadores.

Asi no sucederia lo que con el Fanst de anoche.

Hoy deben llegar á esta los tenores Sres. Masanet y Bruno, pues asi lo vimos ayer noche anunciado en el teatro.

Del Sr. Masanet, nuestro paisano, tenemos muy buenas noticias y deseamos poderle aplaudir. Al otro tenor Sr. Bruno no tenemos el gusto de conocerle, pero

nos animan respecto á él iguales deseos que con el primero.  
Escribimos este suelto como aclaracion al que en otro lugar publicamos.

Copiamos del *Balear* el siguiente extracto:

«En la sesion celebrada ayer por la Exma. Diputacion provincial, última del periodo, ademas de algunos acuerdos de menor importancia, se aprobó el dictamen de la comision, de que dimos cuenta hace dias, referente á la clasificacion de los pueblos de estas islas para los efectos de la nueva ley de consumos.

El señor Socías y Calmañá, diputado por Ibiza, sostuvo que aquella ciudad debía pasar de la segunda á la tercera categoría, fundándose en que la poblacion de su término estaba diseminada entre la ciudad de Ibiza, el caserío de San Cristóbal, y la vecina isla de Formentera; pero sus observaciones no pudieron ser atendidas, ya por ser Ibiza cabeza de partido judicial, ya por su densa poblacion.

Se declararon caducadas varias subvenciones concedidas para caminos vecinales, en vista de que no se habian utilizado, apesar del largo tiempo transcurrido, y de haber resultado ineficaces los recuerdos y excitaciones dirigidas á los respectivos municipios.

Se concedieron dos nuevas subvenciones, con objeto de mejorar el estado de nuestros caminos vecinales, bajo condicion, empero, de que los Ayuntamientos contribuyan con una suma igual á la concedida, ya que para ellos es la utilidad directa de las obras que se realicen.

Despues de una extensa y luminosa discusion, y en votacion nominal, se declaró la nulidad del reparto de consumos del pueblo de Santa Margarita, correspondiente al año económico de 1880 á 1881. Catorce votos contra tres resolvieron el asunto, siendo digno de especial mencion el brillante discurso, en pró de la nulidad, pronunciado por nuestro particular amigo D. Pedro Sampol.

Se denegó la solicitud de D. Tomas Vidal, pidiendo autorizacion para dar en el Teatro principal cuatro bailes de máscaras, fundándose, para ello la Diputacion en lo exiguo de la cantidad ofrecida, y en la importancia de los desperfectos que aquellos bailes suelen causar al coliseo.

Por fin el señor Gobernador presidente y los señores Diputados Don Francisco Manuel de los Herreres, D. Pedro Sampol, D. Antonio Roselló, D. Juan Burges Zaforteza, D. Andrés Barceló y don Damian Vidal, pidieron que se hiciese constar en el acta su voto en pró del acuerdo unánime tomado en la sesion anterior, declarando hijo adoptivo de la provincia al archiduque de Austria don Luis Salvador.

**CORREO DE AYER.**

Madrid 23.

La novedad escolar del dia de ayer consistió en la disertacion de la señorita doña Pilar Martinez y Gil, alumna aventajadísima del Instituto del Cardenal Cisneros.

Celebrabase en ese Instituto la tercera conferencia quincenal de los alumnos sobresalientes y premiados de aquel centro de enseñanza, y presidia el acto el señor Galdo.

Un numeroso público infantil, embellecido con la presencia de elegantes señoras y señoritas, escuchó con atencion á los jóvenes señores Martinez Simarro, Bellver y Zurano, que disertaron sobre diversos asuntos. Pero cuando la señorita Martinez y Gil ocupó la tribuna y con admirable elocuencia dijo lo que la higiene importaba á la vida del hombre, la atencion del auditorio se convirtió en entusiasmo.

No se prestaba mucho el asunto á las galas de la diciton, á esas frases brillantes que seducen y conmueven á la vez; pero la joven y bellísima disertante supo sacar gran partido de sus extraordinarias facultades oratorias, logrando cautivar el ánimo de sus oyentes. No escasearon los aplausos ni las felicitaciones.

Terminó la conferencia con un elocuente discurso del señor Galdo encomiando las ventajas de estos torneos académicos y encareciendo la conveniencia de que tomasen parte en ellos la mujer, á quien, en su concepto, deben darse los derechos civiles y políticos que tienen en naciones, en su sentir, mas adelantadas.

—Estado sanitario de Europa, segun las últimas noticias.

En Francia abundan las fiebres eruptivas y la gripe. En Italia y en Rusia, el tífus. En Irlanda, el sarampion. En Portugal, la exacerbacion de los reumas. En Austria y en España, la viruela y las muertes repentinas. En Inglaterra, las enfermedades de la garganta, y especialmente en Londres la tos ferina, que hace estragos en los niños. En el centro de Europa, la tisis.

El cuadro, como se ve no puede ser mas desconsolador.

—Dicen de Argel que Bu-Amema se ha retirado á la region de Moghar, y los otros dos marabuts al Sur.

—Durante el año último se han cometido en los Estados-Unidos 599 asesinatos: Los autores de 88 de éstos no son conocidos y en otros casos las culpables han escapado al rigor de la justicia por diferentes causas, 15 por suicidios.

En el Estado de Nueva-York se cometieron 101 asesinatos, de los cuales 47 corresponden á la capital.

El mismo año hubo 242 suicidios, 114 en el Estado y 87 en la capital. El suicidio mas original fué el de un hombre que se arrojó al agua de púes de envolver su cabeza en un saco lleno de piedras. Otro suceso se precipitó de la torre de Chicago.

En la lista de los suicidas figura un estudiante chino que se mató por amor.

De 90 ejecuciones capitales, 17 corresponden á Arkansas. Entre los ahorcados habia tres mujeres que fueron ajusticiadas en Nueva Jersey, Pensylvania y Virginia. La forma del suplicio ha sido la cuerda, menos en Georgia, donde la multitud se complació en asar á un hombre.

—La recaudacion de la aduana de la Habana en el mes de diciembre de 1881, comparada con la de igual mes de 1880, presenta una baja de 187.511 pesos.

—En un solo dia (el 21) han fallecido en Tardienta 43 personas, atacadas de viruela.

—Créese que los duques de Montpensier llegarán á Madrid, procedentes de Paris, el miercoles próximo, permaneciendo aquí hasta fin de mes ó principios de febrero. Despues marcharán á Sanlúcar, deteniéndose en Sevilla algunas horas.

—El jueves saldrá el primer número de «La Revista Universal», que en su parte política sostendrá el criterio del partido democrático-monárquico, y en su seccion científico literaria será completamente neutral. Como colaboradores políticos, figuran los hombres mas ilustrados de aquel partido, y como científico literarios, escritores de todas escuelas militantes.

Se publicará semanalmente, en forma de libro, como la «Revista de España.»

—El señor Rute, subsecretario de Gobernacion, tiene en estudio un proyecto de ley de sanidad civil, que será sometido á la aprobacion de las Cámaras en una de las primeras sesiones que se celebren.

—Cuando el señor Moret vaya á Murcia le obsequiarán sus amigos políticos de aquella con un banquete, que celebrará en el teatro de Roma.

—Sabemos que á la recepcion de hoy en Palacio asistirán todos los representantes en ambas Cámaras del partido democrático-monárquico.

El señor Beranger tal vez no asista por hallarse ligeramente indispuesto.

—La combinacion de gobernadoras que hemos anunciado parece se llevará á efecto en los primeros dias del próximo febrero.

—Al banquete que esta noche se verificará en palacio concurrirán unas 108 personas próximamente, entre ellas los ministros de la Corona con sus señoras, los jefes de mision, los ex jefes de palacio, los caballeros del Toison, los directores generales de las armas, los presidentes de los tribunales, el gobernador de Madrid, el alcalde, el presidente de la diputacion provincial, el capitán general de Castilla la

Nueva, el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias y los jefes superiores de la casa real con sus señoras.

—Se ha recibido en Constantinopla la contestacion de Alemania á la circular de la Puerta del 13 del corriente sobre la cuestion de Egipto.

El gabinete de Berlin aconseja á ella á Turquía que espere las explicaciones de Inglaterra y Francia antes de intentar nuevas gestiones sobre los asuntos egipcios.

—El ministro del Perú en Washington ha recibido un telegrama, fechado en Lima el 19 del corriente, en el cual se niega la noticia de origen chileno relativa á la celebracion de la paz en Chile y Bolivia.

Añade que continúa la alianza entre esta república y el Perú, habiendo reconocido al gabinete boliviano el gobierno de Calderon.

Madrid 24.

La Gaceta publica los reales decretos nombrando á los generales don Luis Dában, capitán general de Aragon; á los señores Cervino y Acosta, directores de la Guardia Civil y de Estado Mayor respectivamente, y al señor Gonzalez Izcar, vocal de la Junta consultiva de Guerra.

Madrid 24.

Se ha verificado la revista mandando S. M. el Rey las fuerzas que han asistido en número de doce mil hombres. Los generales vestían el nuevo uniforme. La concurrencia ha sido extraordinaria á pesar del tiempo lluvioso y del frio. Ha terminado la revision á las cuatro de la tarde.

Madrid 24.

A la subasta del ferro-carril de Canfrac concurrirán las compañías de los ferro carriles del Norte, del Mediodia, la directa á Barcelona y la sociedad general de Obras públicas.

Los duques de Montpensier han llegado á San Sebastian á las tres de esta tarde.

Continúa el temporal.

Londres 21.

El lord corregidor ha convocado un gran «meeting» en Mansion House para protestar contra las persecuciones de que son victimas los israelitas en Rusia.

Roma 21.

La Cámara de diputados ha aprobado la reforma de la ley electoral por 217 votos contra 13.

San Petersburgo 22.

Dice el «Journal de San Petersburgo», que la suscripcion abierta en Inglaterra á favor de los israelitas tiene un objeto político y no de filantropía.

El ya citado periódico dice además, que son muy exageradas las relaciones de los periódicos ingleses relativamente á los disturbios antisemiticos en Rusia.

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

Gran funcion para hoy Viernes 27 de Enero de 1882.

10.ª de abono.

**ADIOS MALLORQUINES!**

Ultima funcion de despedida y BENEFICIO del célebre nigromántico y prestigeador de la Real casa

**HERMANN (HIJO)**

- 1.ª Sinfonia.
  - 2.ª La chistosa pieza en un acto POR ENGAÑAR Á UN TIO.
  - 3.ª GRAN NOVEDAD DEL SIGLO XIX Precios los de costumbre.
- A LAS 7 Y MEDIA.

**MATADERO DE PALMA.**

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 24 de Enero de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cls.
Vacunas .	1	4	5	5	»
Lanaras .	90	49	135	13	90
Cabrias .	1	4	5	»	50
Cerdosas .	3	5	8	4	75
Totales .	95	62	157	24	15

Palma 25 de Enero de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**  
NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 26 de Enero de 1882.

EN CAR-RAUJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	1	1	2	»	»
Totales.	1	1	2	»	»

Palma 27 de Enero de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 26 á las 4'45 l.  
Recibido en Palma á las 9'39 n.  
La Bolsa de Paris opera solo al contado.

Firmose el convenio con los tenedores y el señor Camacho.

Se ha prorogado el tratado de comercio con Francia hasta abril.

El nuevo firmaráse hoy.

Interior, 29'95.

Exterior, 29'95.

Bonos, 101'30.

Madrid 27 á las 2'30 m.

El Sr. Gambetta ha sido derrotado en la Cámara por 305 votos contra 117.

Asegúrese que dimitirá inmediatamente.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 p.º . . . . .	30	00
Barcelona . . . . .	29	50
Palma . . . . .	00	00
Paris . . . . .	26	00
Coloniales . . . . .	100	00
Nortes . . . . .	00	00
Banco de España . . . . .	456	00
Empréstito de Cuba . . . . .	00	00
Francias. (nuevas) . . . . .	00	00
Orenses . . . . .	00	00
Banco de Castilla . . . . .	00	00
Ebros . . . . .	00	00
Noroestes . . . . .	00	00
Almansas . . . . .	00	00
Alicantes . . . . .	00	00
Subvenciones . . . . .	60	00
Amortizable . . . . .	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca . . . . .		par

**VALORES LOCALES.**

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin . . . . .	79'50	00
Seguro Mallorquin . . . . .	8'50	00
Crédito Balear . . . . .	106'50	00
Ferro-carriles de Mallorca Id. de Alaró . . . . .	71'00	00
Harinera Balear . . . . .	56'65	00
Dokas almacenes generales vidriera Balear . . . . .	62'00	00
Alfombrera Balear . . . . .	00	00
Harinera Mallorquina . . . . .	63	00
Vinícola Mallorquina . . . . .	30'25	00
Vidriera Mallorquina . . . . .	00	27
Semolera Mallorquina . . . . .	00	00
Alumbrado por gas . . . . .	106	00
La Balear (Seguros incen.) . . . . .	13'00	00
Centro Farmacéutico . . . . .	75	00
Cordelera Española . . . . .	00	00
Industrial Algodonera . . . . .	00	70
Industrial Mercantil . . . . .	26'00	00
E.ª M.ª á vapor La Isleta . . . . .	82	00
Empsas Maritimas á vapor . . . . .	74	00
Fábrica de sal de Ibiza . . . . .	00	00
La Cortezera . . . . .	00	00
Comercial Agrícola . . . . .	18'50	00
Curtidora Industrial . . . . .	4'50	00
Banco Mallorquin . . . . .	22'00	00
Id. de las Baleares . . . . .	7'25	00
Agrícola de Manacor . . . . .	5'00	00

**CULTOS SACRADOS.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**LA TRASLACION DE SANTO TOMAS.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas a San Francisco de Sales y al Beato Sebastian Valfré.

EN LA CALLE DEL DIEZMO NUMERO 6, hay un almacén para a quitar. Informarán calle de la Merced número 33.

SE ALQUILA UNA CUADRA MUY capaz y local para carrajes; también un cuarto inmediato y un almacén, hábiles para distintos usos; sitios calle del Sol número 54, donde informarán. 6-1

HAY PARA VENDER UNA CARRE tela, un ómnibus, un borch y una galera. Informará Francisco Llobera, plazuela de Caballería número 4.

LAS PERSONAS QUE TENGAN cuentas pendientes con el difunto Notario D. Gabriel Estelrich, se servirán pasar por el que fué su despacho (S. Miguel 89 bajo) todos los días no feriados, de 11 a 12 de la mañana, donde se les enterará del objeto a que se les cita.

**El 40 p/g de rebaja.**

Ofrecemos a V. las pastas pectorales de azufre, caracoles, liquen y malvasisco a 6 céntimos de escudo la onza.

Sigue la gran rebaja que hicimos a las especialidades farmacéuticas.

Garantimos la legitimidad de las sustancias.

FARMACIA DEL SINDICATO, 57.

**¡¡Gran Subasta!!**

de mil objetos de Mármol, Mantas, Paraguas, Cucharones, Cubiertos, Cuchillos, Cucharitas para café y Trinchantes. Todos los días de las 5 de la tarde a las 9 de la noche, calle de Odon Colom.

ENTRADA LIBRE.

**GANGA.**

Se desea vender con bastante rebaja de su valor, un diccionario mallorquin, castellano latin. En esta imprenta informarán. 8-6

**Atencion.**

**ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION.**

Se liquidan una gran porcion de trajes con americanas pantalones y chalecos a precios cuasi de Balde; además hay un inmenso surtido de géneros para la medida; también se hacen trajes llevando el género los parroquianos con seis horas y a la última moda, tal como el figuren. Todo a precios sumamente baratísimos.

No equivocarse calle del Sindicato, número 54, esquina a la calle de la Cuartera.

**LA PROTECTORA.**

**AVISO.**

Esta sociedad ha trasladado de nuevo su domicilio en la plazuela de Truyols, número 4 principal.

**AGENDA DE BUFETE PARA 1882**

Un tomo elegantemente encuadernado en tela a la inglesa. Precio; 2 pesetas y 25 céntimos.

**AGENDA DE BUFETE PARA 1882**

EDICION ECONOMICA, encartonada. Precio; 1 peseta y 25 céntimos.

**AGENDA DE BUFETE PARA 1882.**

Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, a los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del «Diario» en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema a las antiguas de Castilla.»—Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado a la inglesa y solo cuesta dos pesetas. También debemos advertir a nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly Baillieri ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Libro indispensable para todas las familias, banqueros, industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de D. Francisco Puigredon y D. Felipe Guasp de Palma de Mallorca.

Ha llegado a esta Capital

J. GRAÑA,

**CON SU MUSEO ARTISTICO.**

Gran baratura de fotografías de todas clases y vista para estereoscopio, desde 8 reales docena hasta 140 reales.

Estereoscopios para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevos surtidos del año anterior. Aprovechad la ocasion solo serán 15 días de venta. Da án principio el domingo 22 del actual.

Punto de venta calle Odon Colom 34 esquina a la de Siete Esquinas.

**CONSERVATORIO BALEAR.**

Efectuada la fusion del Conservatorio con el Ateneo Balear, se convoca a Junta General extraordinaria para el día 29 del corriente, a las 11 y media de la mañana al objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y de reformar el Reglamento.

Palma 22 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

**VINICOLA MALLORQUINA.**

La Junta de Gobierno convoca a la General para celebrar sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio a las 11 de la mañana del día 19 del próximo Febrero.

Las cartas de representacion ó poderes que se mencionan en el artículo 20 de los Estatutos, se admitirán en la Secretaria de esta Sociedad hasta una hora antes de la designada para dar principio a la sesion.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de Gobierno, Bartolomé Ordinas secretario.

**TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL**

DE

D. PEDRO CASANOVAS Y RIQUE.

Con sujecion al pliego de condiciones que obra en poder del corredor ó subastador D. Juan Pons, se venden en pública subasta extrajudicial una casa situada en esta Ciudad y señalada con los números 18, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 de la Rambla, 29, 31, 33 y 35 de la calle del Real y el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Dichas fincas pertenecientes a la indicada testamentaria serán rematadas al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible a juicio de los albaceas de la misma testamentaria.

Los remates se verificarán en la plaza de Cort quedando señalado para el día de la casa el día 15 de Febrero próximo a las siete de la noche y para el del predio el día 18 del referido mes a la misma hora.

Para más pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cardó (Miñonas 13) de diez a doce de la mañana.

**EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**

En cumplimiento de la regla 20 de las que rigen esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de Sres. coparticipes para el domingo 29 de los corrientes a las doce de la mañana en el despacho de la misma Empresa.

Palma 16 Enero 1882.—El Presidente, Gregorio Oliver.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.**

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la General ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo a las 11 de la mañana; en cuyo día además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de mani fiesto y a disposicion de los referidos Accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de Gobierno, Jacinto Feliu y Ferrá vocal secretario.

**PRESAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

**UNA VERDAD.**

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

**OBRAS DE VENTA**

**En la imprenta y librería de este periódico.**

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-la y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay a varios precios.

Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

**TINTORERIA PARISIENSE**

**DE FRANCISCO MARTI.**

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora. Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55. Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

**¡¡En tres meses!!**

Unica clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.



**INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,** sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

**DICCIONARI mallorqui-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, además ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a á de que se classe menos acomodada puga poseer un libre de tanta utilidad, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

**PUNTS DE SUSCRIPCIO.** Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**Recaudadores**

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.